



V Premio Latinoamericano de Poesía Marta Eugenia Santamaría Marín 2026

1. Podrán participar las poetas mayores de edad nacidas y radicadas en cualquier país de Latinoamérica, siempre y cuando su obra esté escrita en lengua española y sea inédita en su totalidad.
2. Las autoras deberán participar con un texto libre en técnica y en temática, con una extensión mínima de 60 páginas (tamaño carta) y una máxima de 80, letra Times New Roman a 12 puntos, interlineado de 1.5.
3. Dicho texto deberá enviarse, en archivo adjunto, formato PDF, al correo cnozal@konesh.com.mx. El archivo se nombrará con el seudónimo y el título del libro, y el asunto del correo será V Premio Latinoamericano de Poesía "Marta Eugenia Santamaría Marín" 2026. En el mismo correo deberá adjuntarse otro par de archivos en formato PDF. El primero, con los siguientes datos: seudónimo, título del libro, nombre del autor, número de teléfono, dirección de correo electrónico, dirección de correo postal y copia de un documento oficial que acredite su identidad. Este archivo se nombrará con el seudónimo y la palabra "Plica". Por último, otro archivo con una carta declaratoria, firmada. Bajo protesta de decir verdad, debe declararse la autoría de la obra que se envía al concurso, su estado inédito, que no participa de manera simultánea en otras convocatorias de la misma índole y que no se encuentra en proceso de dictamen con otra editorial; además de deslindar de toda responsabilidad a Konesh Arte y Cultura en caso de que haya algún reclamo de terceros por plagio u otras cuestiones relacionadas.
4. Las autoras no podrán participar con libros que hayan sido galardonados en otros certámenes.
5. La presente convocatoria queda abierta a partir de la fecha de publicación y su cierre será el **viernes 27 de noviembre de 2026**.
6. El jurado del premio estará integrado por tres poetas de reconocida trayectoria internacional, quienes se comprometen a mantener su anonimato, hasta que se den a conocer sus nombres, en la emisión del fallo del concurso.
7. El jurado elegirá a **una sola ganadora**.
8. Se otorgará un premio único e indivisible al mejor libro de poesía: **1,000 (mil) dólares americanos**, y la **publicación digital** de la obra bajo el sello de Konesh Arte y Cultura. Además, se publicará **el libro impreso** bajo el sello de "El Arco & La Flecha Editores" con dos años de exclusividad. La poeta recibirá **diez ejemplares** del libro.
9. La ganadora será notificada vía telefónica, o por correo electrónico, y el fallo se dará a conocer el **martes 29 de diciembre de 2026** y, posteriormente, en las redes sociales de Konesh Arte y Cultura.
10. La premiación se llevará a cabo en las instalaciones de Konesh Soluciones en Tuxpan 64, Colonia Roma Sur, Ciudad de México.
11. En aras de proteger los derechos de autor, los archivos digitales de todos los trabajos remitidos al concurso serán eliminados.
12. La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de sus bases. Los trabajos que no cumplan con los requisitos de la presente convocatoria serán descalificados. Cualquier caso no previsto será resuelto a criterio del jurado.
13. A partir de este momento no se establecerá ninguna comunicación con las participantes.
14. Estas bases quedan publicadas a partir del **miércoles 15 de julio de 2026**.